

N° 1

**Ene-Feb-Mar
2016**

ISSN 2518-4717

Cuadernos de Formación y Participación Política



Cuadernos de Formación y Participación Política

ISSN 2518-4717

Publicación trimestral

Enero, febrero y marzo 2016 N. ° 1.

Edita: Polo Ciudadano

Contacto: polociudadanopanama@outlook.com

URL: www.alainet.org

Comité editorial

Abdiel Rodríguez Reyes

Félix E. Villareal V.

Marco Gandásegui, hijo.

Salomón Samudio

Olmedo Beluche

Manuel González

Ismael Cáceres-Correa

Diógenes Sánchez Pérez

Oswaldo Rodríguez

Briseida Allard

Miriam Elizabeth Villanueva

Puede consultarse en línea en:

www.alainet.org



Este obra está bajo una [licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/). (CC BY-NC-ND 4.0)

Portada: "Chacareros" de Antonio Berni (1905-1981). Óleo sobre tela de arpillera. Museo de Artes Plásticas "Eduardo Sívori". Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Sumario

Presentación

P.4

Importancia de la participación ciudadana.

Samudio, Salomón David

pp.5-10

Apuntes sobre la necesidad de una escuela ciudadana.

Rodríguez Reyes, Abdiel

pp.11-15

Los 'Papeles de Mossack & Fonseca' y la falta de transparencia.

Gandásegui, Marco A. hijo

pp.16-21

25 años de la invasión a Panamá, memoria colectiva y las nuevas generaciones.

Cajar, Juan Alberto

pp. 22-27

Propuestas para elaborar un programa agrario revolucionario en Panamá

Beluche, Olmedo

pp. 28-34

Presentación

Cuadernos de Formación y Participación Política (CFPP) es una publicación seriada editada en Panamá por el Polo Ciudadano. En este número los dos primeros artículos, de Salomón Samudio y Abdiel Rodríguez Reyes fueron ponencias que se presentaron en el acto constitutivo del Polo Ciudadano, en septiembre del 2014. A la fecha han pasado dos años; los artículos se editaron para este primer número de los CFPP. En vista de que hemos publicado con cierta tardanza este primer número que corresponde a los meses de enero, febrero y marzo, incluimos una reflexión de Marco Gandásegui por considerarla interesante en medio del revuelo mundial que provocaron los “Papeles de Panamá”. Esta reflexión fue presentada durante el conversatorio: ¿Qué hay detrás de los *Panama Papers*? organizado por la Alianza Estratégica Nacional en abril del 2016. El cuarto artículo es de Juan A. Cajar y reflexiona sobre temas claves para la “acción política” como lo son la memoria colectiva y las nuevas generaciones. Precisamente por ser de esta nueva generación nos parece necesario compartir sus ideas al respecto. El último aporte es de Olmedo Beluche, el artículo publicado es parte de las conclusiones de su tesis doctoral: “Formación económica social y luchas sociales en el campo panameño” presentada en febrero del 2016 en la Universidad de Panamá.

Importancia de la participación ciudadana

Salomón David Samudio

“Si un hombre no sabe a qué puerto se dirige, ningún viento le será favorable”.

Lucius Annaeus Seneca

“Un buen ciudadano debe siempre pensar con respecto a sí, lo que calcularía con respecto a los demás, poniéndose siempre fuera de la esfera de sus intereses personales y de sus propias inclinaciones”.

Simón Bolívar

Desde los inicios de la República los grupos gobernantes se han asegurado una democracia limitada de carácter representativa vinculada única y exclusivamente al ejercicio del sufragio, de esta forma los ciudadanos cada 5 años delegamos nuestro poder soberano a las elites gobernantes. Esta modalidad de participación ciudadana es la responsable de las principales calamidades e inequidades que vive nuestro pueblo. Para trascender esta modalidad de democracia se hace necesario ejercitar el poder real de una nación, nos referimos al poder ciudadano, aquel que es la suma de voluntades, única y capaz de cambiar la lógica imperante de ejercicio del poder.

Para hacer valer el poder ciudadano o poder real es necesario iniciar una gran campaña de promoción, educación y lucha, invitando a todos los ciudadanos a que ejercitemos nuestra Ciudadanía Política que según el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo es la capacidad de participar e influir en los procesos de adopción e implementación de decisiones colectivas (mayoritariamente vinculantes), a partir del empleo de recursos legítimos de diversas clases, y donde la naturaleza

vinculante de las decisiones descansa en la coerción y regulaciones estatalmente centralizadas y territorialmente circunscritas.

Vale la pena detenernos en el análisis de este concepto, lo primero es que caminar en esta dirección nos coloca en las condiciones de devolver el poder a su fuente originaria y única; o sea a la ciudadanía y ello implica que en las actuales condiciones de la imperante oligarquía democrática representativa tenemos que trabajar por anteponer a esta y socializar la concepción que los mandatarios o gobernantes son los subalternos de los ciudadanos, en pocas palabras tenemos que lograr que en todos los rincones de nuestro suelo patrio todas las autoridades electas o designadas comprendan que la forma de ejercicio de la administración del estado que demandamos los ciudadanos es sobre la base de la premisa de "mandar obedeciendo".

La cotidianidad de nuestro sistema "democrático" a entronizado un concepto errado del poder ciudadano el cual nos hace creer que la fuente del poder es la administración del estado lo que se traduce en las luchas intestinas en las elites de gobernantes por bloquear el acceso al gobierno de proyectos emergentes alternativos y de hacerse y sostenerse estas elites en una continua alternancia en el gobierno, para servirse de él. Claramente a los ciudadanos esto nos plantea una disyuntiva entre el ejercicio del poder para servirse versus el ejercicio del poder para servir, el primero históricamente representativo de las elites oligarcas garante de la realización de su voluntad por sobre las mayorías y el segundo es el de la ciudadanía capaz de expresar los deseos y aspiraciones de realización individual y colectiva de una sociedad.

La participación ciudadana vista a la luz del concepto de ciudadanía política también entraña el carácter de la territorialidad, lo que nos indica que tenemos que emprender la titánica

tarea de construir espacios de organización ciudadana que se correspondan a cada estructura formal de organización y dirección político administrativa del estado panameño, con el propósito ejercer la voluntad soberana de la ciudadanía en la administración de la cosa pública, por medio de la propuesta, la incidencia en los planes y programas del gobierno nacional y los gobiernos locales, la fiscalización de la gestión pública, la rendición de cuentas sumado a la lucha por la institucionalización de la revocatoria de mandato.

Lo señalado nos plantea grandes retos en la medida del marco normativo arcaico y limitado de la Constitución Política de la República de Panamá, ya que la misma define en su artículo 1 el carácter democrático representativo del gobierno y en su artículo 2 señala que el poder público emana sólo del pueblo y se ejerce a través de los órganos del estado. Vemos que la constitución reconoce que el soberano del poder es el pueblo, pero inmediatamente los otros preceptos constitucionales que versan estos artículos encapsulan la fuente originaria de poder por medio de la democracia representativa que delega de forma casi absoluta el poder ciudadano al poder de las elites oligarcas.

Dado que en la actualidad esta constitución se aleja de la fuente originaria y soberana del poder se hace urgente ir gestando de hecho en paralelo y en interacción con todas las instancias de administración y gobierno del estado desde sus formas más simples, a las más complejas espacios organizativos que expresen la voluntad del soberano utilizando como vehículo la democracia participativa en su forma de ciudadanía política, social y cultural, dicho proceso tendrá por resultado el llamamiento a una constituyente originaria que reedifique el estado, derivando en una nueva institucionalidad instaurando una nueva lógica de ejercicio del poder basado en la democracia

participativa de poder real.

Los ciudadanos panameños necesitan hacerse conscientes de sus derechos de participación para garantizar el fortalecimiento de la democracia haciéndola trascender del mero ejercicio representativo al campo de la participación directa de todos en el devenir y el porvenir de la nación.

Por tal motivo distinguiremos cuatro campos de acción de la participación ciudadana que son vitales para el funcionamiento de la real democracia, el primero se refiere a los mecanismos institucionalizados en los que los ciudadanos toman iniciativas y decisiones de participación, el cual corresponde a los mecanismos definidos como de democracia directa, es decir los derechos ciudadanos de iniciativa legislativa, de referéndum y de revocatoria de autoridades electas. El segundo es el de los mecanismos de diálogo y propuestas con ante las instancias de gobierno: el tercer campo es el del cabildeo e incidencia tendiente a incidir en programas y políticas públicas locales y nacionales; el último y cuarto campo de acción no institucional es el de la protesta que regularmente se utiliza cuando los otros no funcionan o para presionar el funcionamiento de las otras formas de participación ciudadana.

Las tensiones sociales y la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos están íntimamente ligadas a los mecanismos de participación ciudadana de una determinada sociedad por tal razón es de suprema importancia para todos los ciudadanos panameños desarrollar mecanismos de participación que permitan que el ritmo de crecimiento económico del país valla de la mano del desarrollo humano integral y llegue a todos los estratos sociales de la sociedad panameña, no existe otra forma de socializar el bienestar más que estableciendo mecanismos de participación ciudadana eficaces y que expresen la voluntad soberana del pueblo.

Todo el debate planteado se hace patente la imperiosa necesidad de establecer una hoja de ruta de la participación ciudadana que contemple los siguientes aspectos:

1- Incidir en la elaboración, ejecución y promoción de políticas públicas que favorezcan la participación ciudadana y la mejora de calidad de vida de los panameños.

- a) Identificar los espacios de participación ciudadana legalmente reconocidos.
- b) Elaborar un proyecto de ley de participación ciudadana.
- c) Realizar campaña de cabildeo e incidencia a políticos, instancias públicas y privadas de toma de decisiones que afecten el interés colectivo.

2- Promover la creación de comités de participación ciudadana dentro de las organizaciones sociales, las comunidades, e instituciones públicas y privadas.

- a) Realizar una campaña nacional de promoción de la participación ciudadana
- b) Crear una red de comités de participación ciudadana

3- Establecer indicadores de buenas prácticas de participación ciudadana en organismos públicos y privados en temas de interés público y de estado.

- a) Realizar un informe anual de la evolución de la participación ciudadana.
- b) Conferencia anual de participación ciudadana.

- 4- Organizar el centro de monitoreo de la participación ciudadana.
 - a) Sistematizar en tiempo real la información que generen los comités de participación ciudadana.
 - b) Establecer un sistema de alertas de participación ciudadana.

Para concluir recordamos las palabras del Libertador Simón Bolívar en su mensaje a los constituyentes de Bolivia el 25 de mayo de 1826 en el cual señalaba “la soberanía del pueblo, única autoridad legítima de las naciones”, en nuestros días esta sentencia mantiene total vigencia y se encarna en lo más profundo del ejercicio de nuestra estrategia de participación ciudadana que conduce al pleno desarrollo de la democracia participativa.

Apuntes sobre la necesidad de una escuela ciudadana¹

Abdiel Rodríguez Reyes

Algunos intelectuales han llamado la atención sobre la (des) o (a) politización de la sociedad², también hay que cuidarse de la sobre politización. Esto tiene como consecuencia una sociedad – *al menos la panameña* – que no se organiza, no participa y no exige mejores condiciones de vida, al menos que se vea afectada muy directamente, por ello, vemos que cada sector de la sociedad “pelea” separadamente. Esto en otras partes del hemisferio está variando, ya se están exigiendo cambios, y no para quedar en lo mismo, como la novela de Giuseppe Tomasi di Lampedusa, *El Gatopardo*.

En el plano de la educación en general y la superior en particular, ya se comenzó un proceso de privatización de la educación, con la proliferación de universidades, por un lado las de garajes y por otro las transnacionales, que compran derechos de otras universidades para poder operar nacionalmente, la mayoría de estas universidades se especializan en preparar la mano de obra que necesita el mercado (servicios del sector terciario) y no producen conocimiento alguno, ni se preocupan por formar integralmente.

Siguiendo estas preocupaciones, es necesario crear las condiciones para la formación política del ciudadano, entiéndase “política” como la búsqueda de bienestar común y un mejoramiento sostenido de la calidad de vida. Una formación que se

1- Ponencia en el acto constitutivo del Polo Ciudadano el sábado 20 de septiembre de 2014.

2- Cf. José Mathurín, “La despolitización de la sociedad y sus peligros”. En: La Estrella de Panamá. Disponible en: <http://laestrella.com.pa/panama/politica/despolitizacion-sociedad-peligros/23450197>

materialice en un ciudadano empoderado capaz de transformar el mundo, en uno más democrático y justo.

En esta formación deben converger tanto los actores políticos, intelectuales, activistas como las organizaciones, instituciones y ciudadan@s de diversas tendencias ideológicas. No está de más recordar que la verdadera representatividad, de la que tanto se habla en la democracia representativa, está en la diversidad, donde estén realmente representadas las diferentes tendencias ideológicas, no en los discursos abstractos y en la pantomima del *establishment*.

Desde esa perspectiva, es necesario re-pensar la democracia representativa y sus limitaciones, y empezar a pensar en democracia participativa.

Objetivos mínimos para formar políticamente a @s ciudadan@s

Dentro de los objetivos mínimos a los cuales debemos apuntar para lograr formar políticamente a los ciudadanos, podemos enumerar al menos tres:

1. Crear espacios de debate político, democrático y horizontal, donde todos estemos en la misma posición.
2. Educar políticamente a la ciudadanía en general, dependiendo de cada particularidad y grado de complejidad.
3. Por último, estimular una cultura política consiente de los problemas sociales, en todas sus dimensiones, desde las escuelas, las universidades y llevarlo a la cotidianidad, a las comunidades, a las comarcas, a los barrios, a las veredas, al campo, a los diversos sectores emergentes que exigen mayores reivindicaciones, desde sus particulares condiciones.

¿Cómo lograr esto? La respuesta es; formando políticamente a los ciudadan@s para el ejercicio de la ciudadanía, es decir formar a un(a) ciudadan@ con “buen sentido” diría Gramsci. Que pueda pensar con su propia cabeza los problemas que l@ rodean.

En la actualidad, la masa, aún no logra concientizarse, no logra hacer la batalla ciudadana - política, no logran fundamentarse por sí mismo sus reales necesidad, tanto individuales como colectivas. Sino, que se dejan imponer desde afuera, por la publicidad y los medios de comunicación masivos, lo que necesita (este es el carácter fetichista de la mercancía del que nos habla Marx en el capítulo I del libro primero, vol. I de *El capital*) e incluso como debe actuar, resultado de esto tenemos el social-conformismo (sujeto conforme con el mundo en que vive) así el ciudadano, sin formación, se deja guiar por su sentido común y lo que desde afuera se le impone. El cambio en el ciudadano debe venir desde adentro, por medio de la formación integral.

La educación tanto en la escuela como en la universidad – *así como está fundamentada en la sociedad de mercado* – no ha logrado hacer eco de las reales necesidades, por lo que no hay que limitarse a estos espacios tradicionales, sino, trabajar en y con las comunidades, con las comarcas, en los barrios, en las veredas, en el campo.

Hay que enseñarle a nuestros ciudadanos desde los más jóvenes especialmente, hacerse preguntas, por ejemplo ¿Cómo ejercitarse en la ciudadanía?, la respuesta a esta pregunta nos llevan a lanzarnos en busca de una nueva utopía, de un mundo más justo y democrático, un mundo diferente a este lleno de desigualdades, donde el 1% (los mega ricos del mundo) se quedan con el 50 % de la riqueza global. (Informe Oxfam, 2016. *Una economía al servicio del 1%*).

¿Qué es la política?

En Panamá es muy común reducir la política a las elecciones, y que un político es aquel que tiene un puesto de gobierno gracias a unas elecciones, esta visión simplista es la que la formación política debe borrar por completo de la mentalidad de nuestr@s ciudadan@s. La formación política debe hacer una aclaración conceptual de los temas relacionados a la ciudadanía, para hacer buen uso de los concepto y lograr una práctica correcta del mismo.

La política tiene que ser entendida como servicio, como bien común. Ya se ha hecho evidente que nuestros "políticos criollos" están lejos de esa definición, no tienen buenas prácticas, están corroídos por la corrupción hasta el tuétano.

Debemos estar enfocados en que una formación política tiene que ser liberadora, alejada de los dogmas, no estar reducida a un manual, sino, potenciar el pensamiento de l@s ciudadan@s, para que tengan la capacidad por sí mismos de plantearse el sin numero de problemas que nos aquejan todos los días.

Una formación política entre lo posible tiene que crear un juicio científico y humano con respecto a la política y la ciudadanía en sus diversas acepciones y manifestaciones.

Hay que responder a la pregunta por la política en términos humanos y colectivos, donde se respeta la individualidad y la diversidad, de lo contrario estaremos ante lo que Franz Hinkelammert llama "suicidio colectivo."

¡Es necesario el apoyo de tod@s!

En este punto es necesario contar con el apoyo de intelectuales, activistas, políticos (en el sentido real del

del término) y ciudadan@s con ánimos de ejercitarse en la ciudadanía. Para entablar el debate permanente en lo que nos ocupa: “la ciudadanía y la política en todas sus dimensiones”, hay que buscar espacios comunes. A partir de estos hay que crear seminarios, talleres comunitarios, cursos, cátedras libres que atiendan la demanda de la sociedad que necesita formarse políticamente.

Para ir concluyendo, para empezar a trabajar


No podemos pensar en mayor participación – a la menos una coherente–, si no nos planteamos y debatimos dónde estamos y para donde queremos ir como país. También debemos alejarnos de la participación oportunista, esta, donde el activismo llega hasta donde un nombramiento le arrebató lo crítico.

Debemos empezar a trabajar, a des-aprender de las viejas prácticas, y aprender nuevas, donde la formación y participación son el norte en la construcción de un país más justo y democrático, un país donde se respete los derechos civiles, económicos, sociales y culturales.

Un país formado políticamente es más difícil doblegarlo.

Los 'Papeles de Mossack & Fonseca' y la falta de transparencia

Marco A. Gandásegui, hijo

 Qué trama política hay detrás de los 11.5 millones de documentos de la firma forense panameña Mossack Fonseca que el Consorcio con base en Washington no se decide a divulgar en su totalidad? ¿Qué importancia tienen las 120 mil empresas de papel creadas por Mossack Fonseca en 40 años al lado de más de 10 millones que existen en EEUU y Europa?

Hay que aclarar, en primer lugar, que los documentos electrónicos de la firma panameña no fueron filtrados (*leaked*). Fueron 'hackeados'. En otras palabras, el sistema fue penetrado y la información fue robada por agentes profesionales cuya identidad, por el momento, se desconoce. Según la *Gazeta del Sur de Alemania*, "la información provino de una fuente anónima". Pero el diario agrega que "se supone que algunas computadoras del despacho Mossack Fonseca fueron intervenidas por hackers a fin de obtener correos electrónicos, certificados, estados de cuenta y otros muchos documentos".

La entidad que se hace responsable del 'hacking', el Consorcio Internacional de Periodistas de Investigación (ICIJ), con sede en Washington, DC, EEUU, es financiada por los *Think Tanks* más reconocidos del establishment conservador de EEUU y Europa. El periódico alemán, *Süddeutsche Zeitung*, asumió el liderazgo en el reportaje sobre la firma panameña que maneja Ramón Fonseca Mora.

Curiosamente, entre los millones de documentos – de los llamados 'Panama Papers' - que le fueron hackeados a Mossack y Fonseca, muy pocos se refieren a los negocios que la firma realiza con sus contrapartes en EEUU, Gran Bretaña o Europa occidental. Son en estos países donde se realizan las

transacciones más grandes. Las revelaciones se detienen con detalle en Rusia, Islandia, México, Brasil, Argentina y España. Países importantes, pero con economías enanas comparadas con EEUU y Europa occidental

Los negocios 'Off-Shore'

Fonseca señala que entre sus socios más importantes se encuentran bancos y abogados en Miami (Florida) y el estado de Nevada en EEUU. Este último, junto con Delaware, son las 'lavadoras' más grandes del mundo. Compiten con sus contrapartes en el Canal de la Mancha y el Caribe (Gran Bretaña). Estas lavadoras, sin embargo, no son consideradas 'off-shore' (extranjeras) y pueden operar debido a la protección que reciben de sus respectivos gobiernos (Washington y Londres, respectivamente).

Panamá tiene una tradición oscura de prestar servicios a los grandes capitales financieros mundiales que se remonta a la década de 1920. En aquel entonces se creó en Panamá la figura de la 'sociedad anónima' para empresas británicas y norteamericanas que deseaban ocultar la identidad de sus propietarios. Poco después apareció el sistema para abanderar barcos de los grandes países con flotas marítimas. Estas operaciones no son 'ilegales' pero son inmorales. Le permite a los grandes propietarios de esos países lavar su dinero mal habido y evadir compromisos con sus respectivos fiscos. En la actualidad, los gobiernos de Washington y Londres toleran el llamado 'blanqueo' siempre y cuando se haga dentro de sus fronteras, no en lo que llaman los 'paraísos fiscales' de otros países.

Las rendijas que le permitían a los abogados y bancos 'off-shore' prestarle servicios a las grandes empresas de EEUU y Gran Bretaña para lavar dinero parecen haber sido cerradas

por el FMI. El OCDE sigue persiguiendo a las firmas 'off-shore' que le prestan servicios a los multi-millonarios que no quieren pagar impuestos en sus países de origen. Esta persecución no afecta a los bancos y abogados en EEUU y Gran Bretaña (que no son - por definición - 'off-shore').

En conclusión, los abogados panameños que prestan servicios a empresas norteamericanas, británicas y de otros países se encuentran bajo la mira de los gobiernos que quieren que el negocio regrese a casa. Estos gobiernos han atacado formalmente a los 'blanqueadores' panameños y de otros países 'off-shore' a través del FMI y de la OCDE. Ahora han dado un segundo paso. EEUU y Gran Bretaña quieren introducir otro elemento al ataque frontal contra las operaciones de bancos y abogados fuera de sus respectivas jurisdicciones. Bajo el manto de supuestas investigaciones periodísticas, han descubierto el mundo tenebroso de las transacciones financieras internacionales de países, gobernantes y otras personalidades que son descartables (Putin, Lula, Peña Nieto, Kirschner, el primer ministro de Islandia y otros). Han ignorado las operaciones de los jefes de gobierno de los países 'buenos' y de sus camarillas.

Las revelaciones (filtraciones o 'leaks') de Snowden y Wikileaks fueron transparentes en sus intenciones: descubrir las maniobras inaceptables del gobierno de EEUU. El Consorcio de Washington y sus 'papeles de Panamá' no son transparentes y aún no conocemos cuáles son, en última instancia, sus verdaderas intenciones.

EEUU: El paraíso fiscal por excelencia

Los medios de comunicación más poderosos del mundo no saben cuánto dinero sucio está escondido en los paraísos fiscales (incluyendo las jurisdicciones norteamericanas y británicas). Según *The Economist*, puede superar los 25 millones de millones de dólares.

Lo único que la revista londinense afirma como seguro es que la porción de EEUU tiende a crecer. En la actualidad es el imán más poderoso para atraer dinero de otras partes del mundo. Por un lado, porque ofrece las garantías que sólo la potencia mundial puede dar. Por el otro, porque ha desatado una campaña global contra todos los centros financieros que esconden dineros de procedencia dudosa. Hay un flujo de dinero hacia EEUU procedente de cuentas antes bien guardadas en Europa (Suiza) y el Caribe.

El periódico alemán *Die Zeit*, que compite con la *Gaceta del Sur de Alemania*, que reveló los archivos de que Mossack-Fonseca, asegura que EEUU se ha convertido en el nuevo paraíso fiscal que reemplazó a Suiza. Firmas como Mossack-Fonseca son pequeñas comparadas a los gigantes Rothchild y Trident Trust que compiten en EEUU por prestarle asesoría a quienes quieren esconder su dinero en ese país. "Negocios se hacen a través de sus subsidiarias que operan en estados como Dakota del Sur y Nevada que tienen leyes que respetan los secretos de las empresas y cuyos gerentes no hacen preguntas", según *The Economist*.

Los paraísos fiscales en EEUU son muy apetecidos por quienes están evadiendo el pago de impuestos. Según la revista británica, los estados norteamericanos que se especializan en recibir dinero de procedencia dudosa no le interesa cooperar con las leyes de otros países. Incluso, los paraísos fiscales norteamericanos no consideran que la evasión de impuestos por parte de ciudadanos de otros países constituye una infracción. Se creen libres de cualquier insinuación de que sus operaciones de lavado de dinero son ilegales.

Los bancos europeos – igual que Mossack-Fonseca – que pierden sus clientes buscan socios en EEUU para abrir cuentas que beneficie a los dos operadores. Por ejemplo, los operadores suizos le recomiendan a sus clientes que cierren sus cuentas en el país alpino y abran otra en un banco norteamericano. El cliente transfiere su dinero de dudosa procedencia a EEUU y, al

mismo tiempo, nombra al operador suizo como su asesor financiero. Para todos los efectos la cuenta es considerada por las autoridades de EEUU como norteamericana.

EEUU creó en 2010 una ley que requiere a los bancos en otros países a declarar los nombres y cuentas de sus clientes norteamericanos (FATCA). Washington somete a esas personas a declarar sus impuestos en EEUU aunque su dinero está en el extranjero o haya sido generado en negocios fuera de su jurisdicción. A pesar de tener este poderoso instrumento que desconoce fronteras e identifica a los norteamericanos, no importa donde estén, Washington no es recíproco.

EEUU no quiere reconocer el mecanismo que la OECD ha creado (CRS) que pretende crear cierta 'transparencia' en las operaciones financieras de sus países miembros. De paso, la OECD le impone sus reglas de 'transparencia' a los demás países del mundo, incluyendo a Panamá y Suiza. EEUU no se someterá a la CRS-OECD, pero le envía periódicamente cartas a los europeos informándoles oficialmente que quiere suscribir el mecanismo de transparencia.

La batalla por los millones de millones de dólares

Sin embargo, Washington – para no cumplir con su propia medicina - alega que es muy complicado y difícil sentar a los 50 estados miembros de la 'Unión' para redactar un reglamento común para todos. Obviamente, es una excusa muy débil para continuar con la política de atraer los millones de millones de dólares escondidos en paraísos fiscales fuera de EEUU. A diferencia de Panamá e, incluso, Suiza, el poderío económico y militar de EEUU puede doblarle el brazo a los miembros de la OECD. Las cuentas de dudosa procedencia del mundo entero, especialmente de los países más ricos, buscan refugio en EEUU donde las reglas de la CRS no se aplican.

Panamá pretendió también ignorar a la OECD y su mecanismo de control (CRS). Sin embargo, después del 'affaire' Mosack-Fonseca el gobierno del presidente Varela lo está reconsiderando. Las firmas panameñas que prestan servicios a los cuenta-habientes de todo el mundo están mirando hacia EEUU para ver cómo pueden emular a los suizos para no perder su clientela. La guerra financiera la está ganando, por ahora, EEUU. El premio no es más ni menos que los millones de millones de dólares que están escondidos en paraísos fiscales en todo el mundo.

25 años de la invasión a Panamá, memoria colectiva y las nuevas generaciones

Juan Alberto Cajar

Nos gustaría dejar algunas ideas sobre la relación de las nuevas generaciones, con un hecho tan traumático y doloroso como la Invasión norteamericana a Panamá hace 25 años, hecho sin el cual no se explica el país que tenemos hoy.

La primera idea que queremos colocar para el debate, parte de lo que denominamos, el desfase generacional; yo soy parte de los 1,532,615 panameños que nos encontramos en el rango denominado "población joven"; es decir que éramos muy pequeños o no habíamos nacido, cuando se dio la Invasión, por tanto no la vivimos.

Esta situación se convierte entonces en el primer escollo para vincular conscientemente a la juventud de hoy, con los hechos del 20 de diciembre; ese 46% de la población joven, no solo no vivió la Invasión, tampoco conoció realmente el enclave colonial denominado "Zona del Canal", ni el régimen militar junto a sus estructuras represivas; esto sumado al hecho de que asistíamos a un cambio de época en el contexto internacional, cuando el orden bipolar establecido con el fin de la Segunda Guerra Mundial saltaba por los aires, por el derrumbe de la Unión Soviética y del llamado "socialismo real", dando paso al mundo unipolar con su centro hegemónico en Washington.

Una parte importante de la sociedad panameña enfrenta esta complejidad que dificulta la comprensión de conceptos y narrativas pre-Invasión, que hoy son casi inexistentes en el imaginario juvenil panameño; que no se circunscribe solo a un problema metodológico de la enseñanza de la historia en el sistema educativo nacional (que también), donde fácilmente podemos encontrar estudiantes de los niveles medios o superior,

que desconozcas momentos históricos determinantes en nuestro país como la firma de los Tratado Torrijos-Carter y Régimen de Neutralidad, las gestas del 9 de enero de 1964; o el papel jugado por un héroe como Victoriano Lorenzo, o de complejos personajes como Arnulfo Arias, Omar Torrijos.

Un ejemplo del paroxismo de esta situación lo encontramos en la noción de un concepto como "imperialismo", sin el cual no se puede entender la historia de América Latina, y ni hablar de la historia de nuestro país; con excepción de reducidas expresiones políticas universitarias críticas, este concepto se encuentra ausente de los documentos, publicación y discurso de los jóvenes de todos los grandes partidos políticos, de organizaciones cívicas, solo tratado en espacio académicos, mas como un elemento historiográfico que un elemento de opere realmente en el mapa político nacional e internacional.

Es decir, conceptos y narrativas que para las generaciones anteriores eran entendidos comunes o cuando menos no les eran extraños, ahora son casi inexistentes; a esta situación, tenemos que, además, enfrentarnos a los señalamientos sobre los jóvenes de hoy, como únicos responsables de nuestra propia desmemoria e inconsciencia; para nosotros esos planteamientos son simplismos que no explican nada.

Desde nuestra opinión, no se puede entender el comportamiento de la actual juventud sin contextualizar el modelo de sociedad post-Invasión en la que crecimos. A nuestra generación le tocó crecer bajo un modelo político, económico y sobre todo ideológico, que vino a imponer una serie de categorías y narrativas "nuevas", que arrasaron con toda idea nacionalista, antiimperialista, progresista y popular; hablamos claramente del neoliberalismo, que los norteamericanos reafirmaron a bombazos en 1989. Y decimos reafirmaron porque ya

desde los años 80's, los militares habían iniciado este proceso principalmente con Ardito Barletta y Eric Del Valle, con golpes fondomonetaristas de desregularización laboral, intentos de privatizaciones de servicios elementales, etc., con el inevitable costo humano en hambre, pobreza y desigualdad que deja este tipo de políticas económicas en los países donde se aplica.

En el plano político, la Invasión de los Estados Unidos finiquitó el régimen surgido del golpe militar del 68, sustituyéndolo por el régimen bipartidista vigente hoy, construido sobre una narrativa de “vuelta a la democracia”.

El último gobierno del empresario Ricardo Martinelli hizo aun más visibles las fisuras de la “democracia panameña”, dando paso a un crisis de credibilidad, como de las propias instituciones del Estado; si bien el régimen anterior no era democrático, el vigente dista mucho de ser una democracia real.

Entre las instituciones más desprestigiadas de la “democracia” post-invasión, se encuentran los principales espacios de participación política del régimen bipartidista, los partidos políticos; los cuales, sin temor a equivocarnos, se han convertido en clubes electorales y trampolines de la oligarquía panameña para asaltar los bienes públicos.

Para nosotros es importante señalar que los grupos de poder, detrás de cada partido en Panamá, han demostrado en los últimos 25 años que no deben (ni quieren) salirse del orden establecido por la Invasión; y el mantenimiento de ese orden pasa por no cuestionar ni un ápice de lo ocurrido el 20 de diciembre. Este comportamiento de los grupos político-empresariales del país (los que financian las campañas tanto dentro como fuera de los partidos) se explica en el instante en que comprendemos que los intereses de esta clase están alineados con los

intereses de los Estados Unidos, en contraposición evidente con los intereses de la mayoría del pueblo panameño; por tanto es fácil para ellos fijar un pacto de silencio y olvido, que no es otra cosa que traición a todos los asesinados durante la Invasión.

He aquí nuestro segundo punto, que enlazamos con el anterior, para concientizar a nuestra generación hay que construir nuevas estructuras de participación, amplias, democráticas y verdaderamente críticas; donde con plena seguridad tendrán cabida también los ciudadanos honestos y patriotas de los partidos políticos, no comprometidos con los intereses de esa clase oligárquica.

De esta parte, sintetizamos que buscar la verdad y la justicia sobre la Invasión implica cuestionar el régimen nacido de ella, es la nueva narrativa que creemos necesaria para que las nuevas generaciones conozcan. Argumento que sostenemos, sobre la base de que gran parte de los problemas que nos afectan hoy a los jóvenes son el resultado de la imposición a sangre y fuego del régimen post-Invasión.

Incluyendo además el levantar la idea de que, lo ocurrido el 20 de diciembre no fue solo una infamia contra los fallecidos y sus familiares; fue con toda seguridad una ofensa suprema contra la Patria, que buscaba por parte de los Estados Unidos, no solo objetivos geopolíticos, sino también buscaba destruir parte de la esencia misma del ser panameño, nuestra identidad antiimperialista y anticolonialista; la historia de nuestro pueblo ha demostrado que no se puede ser panameño sin ser antiimperialista.

Consideramos necesaria incluir con mayor fuerza y sin miedos en esa nueva narrativa, a los que resistieron a los invasores -civiles y militares-; un ejemplo de ello han sido la consistencia firme de los compañeros del Comité de Familiares de los Caí-

dos del 20 de Diciembre de 1989 que durante 25 años han exigido justicia y que se declare día de duelo nacional; pero también hay que buscar la rehabilitación de imagen pública para los combatientes, de aquellos que murieron defendiendo este país, ellos merecen ser condecorados, avenidas y escuelas deben llevar sus nombres, dándoles el lugar que se merecen y que han sido alejado durante tantos años de la memoria de los jóvenes, por los delincuentes que han gobernado este país por los últimos 25 años... nuestros héroes que hoy son anónimos, son los que realmente merecen honores de Estado.

Es una lucha dura y desigual, sin duda, pero allí es donde las nuevas generaciones debemos dar nuestro aporte, para reconstruir nuestra memoria; allí podrían ser de utilidad las experiencias argentinas de las Madres de Plaza de Mayo, que levantaron enormes cantidades de datos que permitieron acercar más la justicia a las víctimas y fortalecer la memoria colectiva; no se puede esperar que desde el Estado se den esas iniciativas, mientras estén en el poder las clase político-empresarial corrupta que vive del pacto de silencio y olvido; la respuesta debe venir del movimiento social y popular.

Se hace necesario internacionalizar la lucha y actualizarla al momento histórico que vivimos; hoy muchos países del continente están amenazados por el afán norteamericano de apropiación de recursos y control estratégico; financiando golpes de Estado, promoviendo saboteos económicos y masivas campañas medias de desprestigio; lo que hoy se hace contra varios gobiernos independientes y progresistas de América Latina, en esencia es el mismo tipo de agresión imperialista que sufrimos nosotros. Debemos tener claridad que la pelea no ha terminado, los norteamericanos siguen en nuestro país bajo otras formas y figuras de dominación; recuperamos el Canal, pero no la soberanía plena; el 20 de diciembre vino a retrasar los

avances en la lucha por la recuperación de nuestra soberanía e independencia que habíamos conseguido hasta esa fecha.

Desde nuestra opinión, la mejor forma de honrar a esos hombres y mujeres que ofrecieron lo más preciado, su propia vida, resistiendo al invasor; para que sus muertes no hayan sido en vano; hay que ser patriotas como ellos, y seguir luchando por su memoria pero materializándola en acción política, en busca de la conquista de nuestra soberanía e independencia plena, aquel horizonte que señalaron los mártires en Enero hace 50 años.

Propuestas para elaborar un programa agrario revolucionario en Panamá

Olmedo Beluche

Mejorar la situación del sector agropecuario panameño, por extensión el de cualquier país, depende de factores internos (es decir, decisiones políticas y políticas públicas nacionales), pero también, dada la alta interdependencia económica de los países en un mundo cada día más globalizado, de factores internacionales sobre los que no se tiene control, al menos desde la esfera nacional panameña.

Modificar la situación y las tendencias negativas que pesan sobre el agro panameño requiere la adopción de una serie de medidas en ambos ámbitos, nacional e internacional. Aunque desde lo internacional siempre habrán importantes aspectos fuera de control que, en última instancia pesarán sobre las decisiones que se puedan adoptar dentro del país.

Mientras el mercado mundial sea una economía que obedezca a las leyes económicas del sistema capitalista persistirán factores que pesen sobre las políticas nacionales: competencia, monopolios, subsidios, acceso o restricciones a mercados, precios de productos en el mercado internacional, intervencionismo político y militar, etc.

Como han señalado los clásicos marxistas del tema, empezando por el propio Carlos Marx y especialmente por V. I. Lenin, la superación de la contradicción entre el campo y la ciudad, que implica la producción agropecuaria con técnicas industriales, con una creciente división del trabajo y cooperación del mismo, sólo será plenamente posible superando la explotación de clases capitalista, que muchas veces se apoya en las diferencias para aumentar las tasas de ganancia.

Pese a las sobredeterminaciones externas, de todos modos es posible tomar decisiones de políticas públicas que mitiguen los efectos acumulados de 30 años de políticas neoliberales contra el sector agropecuario panameño. Pero hay que ser conscientes de que, adoptar las medidas de políticas públicas que vamos a sugerir a continuación, tienen como requisito previo que el país se vuelque por un nuevo modelo político, un nuevo tipo de gobierno, basado en una nueva alianza social diferente a la que ha venido gobernando durante estas tres décadas.

Una alianza de clases entre trabajadores asalariados, campesinos pobres y medios, comunidades agrarias, pueblos originarios y capas medias urbanas, unidas en un gran proyecto político revolucionario, de carácter antiimperialista, democrático, popular y socialista. Sin ese cambio político, sin ese prerrequisito político y social, no es posible empezar los cambios en la esfera de las políticas públicas.

Porque, en última instancia, los problemas que enfrentamos no son de tipo técnico, como pretenden algunos “desarrollistas”, sino estructurales, es decir, sociales. Por ende, las soluciones no son de carácter tecnocrático, de medidas, sino políticas. La forma específica que adquiera ese proyecto político de transformaciones, sólo el tiempo y las circunstancias concretas lo dirán.

De lo general a lo particular, un nuevo tipo de gobierno panameño, debería adoptar un conjunto de medidas como las siguientes, para ayudar al sector agropecuario a superar la crisis actual:

1. En el aspecto internacional

- a. Romper los acuerdos económicos que nos obligan a adoptar criterios de tipo neoliberal y que suelen imponer entidades financieras internacionales, como el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional o el Banco Interamericano de Desarrollo. En particular, hay que abandonar el criterio neoliberal que condena toda intervención económica desde el Estado como negativa. Porque se requiere una participación activa del Estado panameño para poner orden y sacar de la crisis al sector agropecuario. ¿Qué tipo de intervención, socialista o keynesiana? Las circunstancias lo dirán pero la experiencia ha demostrado que cualquiera de las dos es mejor al enfoque neoliberal.
- b. Revisar los acuerdos de la Organización Mundial de Comercio que nos obligan a adoptar criterios de apertura de mercado para volver a esquemas proteccionistas en los rubros que se definan como estratégicos para garantizar la soberanía y la seguridad alimentaria del país.
- c. Repudiar el Tratado de Promoción Comercial con Estados Unidos de América porque condena a una competencia desleal al sector agropecuario en un plazo de menos de 20 años.
- d. Propender a acuerdos de comercio internacional que promuevan la integración económica desde el punto de vista la complementariedad y la solidaridad de las economías nacionales de naciones hermana, y no la competencia e imposiciones monopólicas de países imperialistas. En ese sentido, conviene acercarse a instancias como la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA).

Evidentemente, este conjunto de cuatro medidas podrían colocar al país en colisión con los intereses políticos y económicos que controlan el mercado mundial, lo cual podría traducirse en otros factores adversos como sanciones económicas y presio-

nes políticas. Dependerá de la sabiduría de los gobernantes que adopten estos criterios, y de la situación específica de las relaciones de fuerza internacionales, manejar de manera algebraica, estos cuatro principios básicos.

2. En el aspecto nacional

a. Se requiere un estudio más profundo que éste para precisar la realidad socioeconómica del agro, diferenciando los diversos sectores sociales que lo integran, el régimen de propiedad y su distribución, así como los mercados y su acceso. Estudio cuya conclusión debe establecer una nueva REFORMA AGRARIA.

b. Una reforma agraria que defina un régimen propiedad que, a la vez que establece que la tierra es propiedad de todos los habitantes del Istmo (en un esquema semejante a la definición constitucional del subsuelo y el mar territorial), entregue títulos a los pequeños y medianos parcelistas con igual validez jurídica, como una forma "transitoria" (al decir de Lenin) que ayude a superar las viejas ilusiones pequeñoburguesas del campesinado. Una verdadera reforma que incluya la propiedad colectiva de la tierra como una forma legítima de posesión apoyada por el Estado, no sólo para la propiedad colectiva tradicional de los pueblos originarios, o los ejidos comunales que puedan subsistir, sino también para formas modernas de propiedad como las cooperativas y granjas estatales.

c. La reforma agraria deberá definir una doctrina frente al agronegocio, tratando de fijar límites a la propiedad privada de la tierra, así como al control monopólico sobre la producción y comercialización de determinados rubros. Control monopólico que es el primer obstáculo en el control de precios de

mercado para la canasta básica alimenticia. ¿Hasta qué punto la política debe ser "controlar" o "nacionalizar" el agronegocio? Las circunstancias lo dirán. Pero lo primero es acabar con el esquema histórico del latifundio panameño, legitimada por la reforma agraria de los años sesenta: "una vaca, una o dos hectáreas".

d. Se debe adoptar desde el Estado, en un esquema de seguridad nacional, una estrategia urgente de seguridad y soberanía alimentaria, que parta por la definición de qué rubros son los fundamentales para garantizar esos objetivos, y en torno a ellos definir un esquema completo que incluya medidas proteccionistas y de incentivo, procurando un equilibrio entre precios justos a los productores y precios justos a los consumidores, al menos en cuanto a canasta básica alimenticia.

e. Proteccionismo. Definidos los rubros estratégicos cuya producción hay que promover y garantizar, se requiere controlar las importaciones que les compitan en el mercado interno, recurriendo a las medidas tradicionales: desde prohibición total de importaciones, limitación de volúmenes (mientras no se sea autosuficiente) hasta castigos arancelarios.

f. Medidas de incentivo a la producción, deben partir por establecer precios justos a los insumos, desde semillas, agroquímicos hasta herramientas y maquinarias. La única forma de garantizar cierto control, ya que el control total no es posible porque gran parte de los insumos debe importarse con lo cual escapa de las decisiones nacionales, es establecer una empresa o entidad pública que los suministre a los productores. Sea que la empresa los importe buscando las mejores opciones en el mercado internacional, o a través de acuerdos comerciales, o se proponga su producción nacional (lo cual puede ser factible

rápidamente en cuanto a semillas mejoradas y algunos agroquímicos, pero no es tan fácil en cuanto maquinaria).

g. Precio sostén y accesibilidad al mercado. En este aspecto el gran enemigo a vencer son los "intermediarios" o especuladores nacionales que controlan la comercialización. Esto requiere una política que vaya más allá que las llamadas "ferias" ocasionales. Se requiere una empresa pública que controle la comercialización y la "cadena de frío", que procure equilibrar "precios justos al productor" y "precios justos al consumidor".

h. Hay una serie de medidas ambientales, sociales y económicas que se requieren, y que están demandando tanto los pueblos originarios y las comunidades, que han sido la causa de las principales luchas del último período: el tema de la minería, los embalses e hidroeléctricas. En estos temas se requiere romper con las imposiciones y despojos de los gobiernos neoliberales que pasan por encima de las comunidades. El debate realmente democrático y la consulta seria a las comunidades, es la única forma de que se equilibre con racionalidad la aparente contradicción entre: demandas económicas nacionales y la protección de los ecosistemas y formas de vida de las comunidades. Salvo alguna crisis aguda, el Estado deberá legislar a favor de la demanda popular de eliminar tanto la minería a cielo abierto como las grandes represas hidroeléctricas por el daño que causan al ambiente.

i. No hay política agraria coherente que no parta por reconocer de manera constitucional, jurídica y práctica los derechos de las naciones originarias de Panamá, así como el respeto debido a sus tierras, a sus formas de vida, de organización social y autogobierno.

j. La política agraria también debe contemplar una legislación completa y efectiva para la clase trabajadora del campo y sus derechos laborales, los cuales no se han respetado hasta ahora, convirtiéndola en el sector más explotado del país. Se requiere que todas las garantías del Código de Trabajo tengan plena vigencia para los peones, desde la estabilidad laboral, las prestaciones de todo tipo, la negociación colectiva y la libertad sindical, la prohibición del trabajo infantil, hasta salarios justos. En el último tema, hay que modificar la ley de salario mínimo que divide al país en zonas y categorías fijando salarios desiguales por sector, de los cuales los peones son los peores pagados. La igualdad de derechos y la igualdad salarial deben ser los principios de los que parta la política estatal en favor de la clase obrera del agro.

Cuadernos de Formación y Participación Política (CFPP)

Los CFPP del Polo Ciudadano son un espacio para compartir ideas sobre la formación y la participación política, que son dos elementos indefectibles para la democracia en el siglo XXI. En ese sentido, compartimos las ideas de aquellos y aquellas que aporten en esa dirección; se compartirán en forma de artículos y entrevistas (véase las políticas para publicar en los CFPP).

Políticas para publicar en los Cuadernos de Formación y Participación Política (CFPP):

1. Los textos que se envíen para la publicación en los CFPP deberán estar escritos en castellano, ser inéditos y estar en un lenguaje objetivo y riguroso.
2. El o la autora cede sus derechos para la publicación del artículo en CFPP en su formato digital e impreso, conservando su derecho de autor.
3. Para ser publicado el artículo, deberá someterse a la evaluación de al menos tres miembros del comité editorial. Y, contar con dos dictámenes favorables. En el caso que el artículo requiera correcciones, el autor tendrá un plazo de 10 días hábiles hacer las correcciones pertinentes.
4. El comité editorial podrá desestimar las colaboraciones que consideren insuficientes.
5. Los artículos tendrán una extensión mínima de mil palabras y máxima mil quinientas palabras. Deberán estar escrito en la fuente Times New Roman en tamaño 12, interlineado sencillo, y usar el estilo Harvard para citas y bibliografía.
6. El envío de las colaboraciones se hacen a la siguiente dirección: polociudadanopanama@outlook.com

Sumario

Presentación

P.4

Importancia de la participación ciudadana.

Samudio, Salomón David

pp.5-10

Apuntes sobre la necesidad de una escuela ciudadana.

Rodríguez Reyes, Abdiel

pp.11-15

Los 'Papeles de Mossack & Fonseca' y la falta de transparencia.

Gandásegui, Marco A. hijo

pp.16-21

25 años de la invasión a Panamá, memoria colectiva y las nuevas generaciones.

Cajar, Juan Alberto

pp. 22-27

Propuestas para elaborar un programa agrario revolucionario en Panamá

Beluche, Olmedo

pp. 28-34

